

## **TRASLADO DE RESOLUCIÓN**

Escuela Superior de Diseño de La Rioja

Avenida de la Paz 9,BJ-1  
26004 Logroño (La Rioja)

Le notifico **la Resolución de Alcaldía nº 03639/2018** de fecha **21 de Marzo de 2018**, que literalmente se transcribe a continuación:

### **1201/ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO DE LA RIOJA (ESDIR) PARA EL DISEÑO DEL CARTEL Y PROGRAMA DE FIESTAS SAN BERNABÉ 2018**

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y teniendo en cuenta:

1. El satisfactorio precedente de colaboración establecido entre el Ayuntamiento de Logroño y la Escuela Superior de Diseño de La Rioja (ESDIR) a lo largo de los últimos años para impulsar la actividad de los jóvenes artistas locales.
2. El artículo 25.2 l) y m) de la LRBRL, Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, conforme a la redacción dada por la Ley 27/2013 que reconoce a las Entidades Locales competencias en promoción de la cultura y equipamientos culturales.
3. La propuesta de Convenio formulada por el Ayuntamiento de Logroño y Escuela Superior de Diseño de La Rioja (ESDIR), que se adjunta como anexo a la presente resolución.
4. El informe del Director General de Políticas Sociales, Comercio, Cultura y Turismo y la Gestora de Fiestas, de fecha 19 de febrero de 2018.
5. El conforme de la Asesoría Jurídica Municipal de fecha 20 de marzo de 2018.
6. La propuesta de Resolución elaborada al efecto.

**RESUELVE:**

Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Escuela Superior de Diseño de La Rioja (ESDIR), para el diseño y maquetación tanto del cartel como del programa de fiestas de San Bernabé 2018.

Lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

**Secretaria General Municipal**

María Angeles Martínez Lacuesta

